

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA SAS

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Tabla de contenido	Pág.
Informe del revisor fiscal.....	
Informe del revisor fiscal.....	
Informe del revisor fiscal.....	
Certificación del Representante Legal y Contador Público de la Compañía.....	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE RESULTADOS	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	9
1. ENTIDAD REPORTANTE	9
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
2.1. Transacciones en moneda extranjera.....	9
2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	10
2.3. Instrumentos financieros	10
2.4. Inventarios.....	15
2.5. Operaciones controladas conjuntamente	15
2.6. Propiedad, planta y equipo	16
2.7. Activos intangibles	17
2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	18
2.9. Beneficios a empleados	18
2.10. Provisiones	18
2.11. Impuesto sobre la renta	19
2.12. Ingresos	19
2.13. Arrendamientos	21
2.14. Capital y prima emisión	22
2.15. Reservas	22
3. CAMBIOS NORMATIVOS	23
3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones.....	23
3.2. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad	23
4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	24
4.1 Riesgo financiero.....	24
4.2 Riesgo de mercado	25
4.3 Riesgo de crédito.....	25
4.4 Riesgo de liquidez	25
4.5 Administración del riesgo de capital	26
5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS.....	26
5.1. Deterioro de activos no monetarios	26
5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo	26
5.3. Impuesto sobre la renta.....	27

5.4. Deterioro cuentas por cobrar	27
5.5. Provisiones	27
5.6. Negocio en marcha	28
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	28
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	28
7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	30
9. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS	32
10. OTROS ACTIVOS	35
11. PROVEEDORES	35
12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	36
13. OBLIGACIONES LABORALES	36
14. OTROS PASIVOS	36
15. OBLIGACIONES FINANCIERAS NIIF 16 - ARRENDAMIENTO	36
16. PATRIMONIO	37
17. INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS	37
18. COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN	37
19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	38
20. OTROS INGRESOS	38
21. OTROS GASTOS	38
22. GASTO/INGRESO FINANCIERO, NETO	38
23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	39
24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	39
25. EVENTOS SUBSECUENTES	40
26. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES	40
28.1. Arrendamientos	40
28.2. Otros cambios	40

NELCY SAENZ RENZA
REVISOR FISCAL
UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Al señor accionista de:
UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S

Informe sobre los estados Financieros:

He auditado los estados financieros de la compañía **UNIDAD RENAL DEL TOLIMAS S.A.S**, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, al 31 de diciembre de 2020, y sus respectivas notas que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros del año 2019 fueron auditados y dictaminados por otro revisor fiscal, quien emitió su dictamen sin salvedad.

Opinión:

En mi opinión los estados financieros individuales arriba mencionados, fueron tomados fielmente de los libros oficiales, y presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia significativa, la situación financiera de **UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S** a 31 de Diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo en el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el gobierno nacional. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas implementados por la administración.

Fundamento de la opinión:

La auditoría a los estados financieros fue llevada de acuerdo a las (NIAs) expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del decreto único reglamentario DUR2420 de 2015(modificado por los decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019); contemplando los aspectos determinados por la NIA240 relacionados con la responsabilidad del auditor en considerar el riesgo de fraude en los estados financieros. En relación con el trabajo realizado he tenido independencia frente a la compañía Unidad Renal del Tolima SAS, de conformidad con los requerimientos del código de ética emitido por la IFAC y lo establecido en el artículo 7 de la ley 43 de 1990.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros:

La administración es responsable de la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas, así como estableciendo los estimados contables razonables en las circunstancias.

NELCY SAENZ RENZA
REVISOR FISCAL
UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S

Responsabilidad del revisor fiscal:

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de incorrección material, fraude o error. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisor fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que aplique los principios de ética profesional y que planeé y ejecute la auditoría aplicando juicios y el escepticismo profesional para emitir una opinión con base en los principios de la NIA 200 y NIA300.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Párrafo de énfasis:

Como se indica en el acta No.66 del 26 de octubre de 2018, radicada el 5 de diciembre de 2018, ante la cámara de comercio de Ibagué, la sociedad a diciembre 31 de 2018 presenta a un patrimonio negativo por encima del 100%, de su capital suscrito y pagado, razón por la que mediante asamblea extraordinaria, se establece un plan de salvamento para enervar la causal de disolución en un plazo de 24 meses, el cual venció en diciembre de 2020. Sin embargo en el marco de la emergencia económica, social y ecológica, el gobierno nacional expidió el decreto legislativo 560 del 15 de abril de 2020, por medio del cual, se suspendió, por 24 meses la configuración de la causal de disolución por pérdidas, establecidas en el artículo 457 del código del comercio, y el artículo 35 de la ley 1258 de 2008, adicionalmente el decreto legislativo 772 del 3 de junio de 2020, extendió causal de disolución a otros tipos societarios y se suspendió el término de 18 meses para enervarla. Como la sociedad reconoció la causal de disolución antes de la expedición del decreto, solo se suspende el término para enervarla hasta el 15 de abril de 2022, y a partir de esta fecha se puede computar el periodo restante.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

De acuerdo con el alcance de mi auditoría conceptué también que:

- La contabilidad de Unidad Renal del Tolima SAS, ha sido llevada conforme a las normas legales y las técnicas contable vigente en Colombia.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad, libros de actas y registros de accionistas se llevan y conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la empresa y de terceros en su poder.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, la compañía efectúa los pagos

NELCY SAENZ RENZA
REVISOR FISCAL
UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S

oportunamente. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- La presentación y pago de las obligaciones tributarias se hizo en forma correcta y oportuna.
- Se verifico la legalidad del software y el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- El informe de gestión correspondiente al año terminado en diciembre 31 de 2020, ha sido preparado por la administración para dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con el artículo 46 y 47 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión tenga concordancia con las cifras de los estados financieros que lo acompañan, este informe revela detalladamente las principales políticas que administración, para lo cual desde la revisoría fiscal he verificado que en la toma de decisiones y en los direccionamientos impartidos, se proteja al máximo el patrimonio de la compañía. El informe de gestión hace referencia al cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, certificando que la administración no ha obstaculizado en ninguna forma las operaciones que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Eventos subsecuentes:

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin del ejercicio del año 2020, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de Unidad Renal del Tolima SAS. Sin embargo no se puede desconocer el momento actual en relación con la incertidumbre para la economía, que sigue dejando el (COVID-19), y que podrían provocar una desaceleración en el mercado global, que afecte negativamente los diferentes sectores económicos, y que obligue a las autoridades mundiales, incluidas las colombianas a tomar medidas especiales para el desarrollo normal de las operaciones, afectando la situación financiera y liquidez de la sociedad. Razón por la cual la administración debe garantizar la adopción de medidas atemperadas a las políticas de manejo de salud pública, que determine el gobierno, tendientes a garantizar el desarrollo normal de las operaciones, desde el punto de vista de costo y eficiencia , bajo el principio de continuidad de la compañía durante el 2021.



NELCY SAENZ RENZA
T. P. 20086-T
Revisor Fiscal
Ibagué, 09 de Febrero de 2021.
Domicilio Revisor Fiscal: Calle 4D 89 36 Cali- Valle del Cauca
Teléfono celular No.3103838791

Certificación del Representante Legal y Contador Público de la Compañía

A los señores accionistas de UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S

Febrero 02 de 2021

Los suscritos representante legal y contador de UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Diana Marcela Losada Rodriguez
Representante Legal


Lesvy Montenegro Rojas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 78896-T

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA SAS.
 Nit No. 809.000.836-5
 Ibagué
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de Diciembre		
		2020	2019	
Activo				
Activo corriente				
1101	Efectivo y equivalentes de efectivo	6	203.499	583.380
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar				
1304	Deudores del sistema a valor razonable	7	5.478.513	6.815.967
1307	Cuentas por cobrar vinculados economicos_Vr. razonable	7	1.093	2.378
1314	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	7	2.271.451	2.088.499
1315	Otras reclamaciones	7	7.215	8.112
1319	Deudores varios	7	531	-
1320	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (cr)	7	(2.365.272)	(2.561.361)
			5.597.030	6.936.975
Activo no corriente				
15	Propiedades, planta y equipo			
1501	Propiedad planta y equipo al modelo del costo	8	2.050.211	2.322.493
1503	Depreciación acumulada PPE _Modelo del costo (cr)	8	(1.034.491)	(1.256.693)
1809	Otros activos financieros no corrientes	10	39.002	39.002
1812	Impuesto sobre la renta diferido activo	9	-	542.300
			1.054.722	1.647.102
			6.651.752	8.584.077
Total del activo				
Pasivo				
Pasivo corriente				
2108	Cuentas por pagar al valor razonable	11	7.439.245	7.968.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				
2112	Cuentas por pagar con vinculadas -Vr. razonable	12	5.389	9.738
2122	Costos y gastos por pagar al valor razonable	12	88.544	148.530
2201	Retención en la fuente	12	9.612	17.665
2202	De Renta y complementarios	9	1.005	24.969
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados				
2301	Beneficios a los empleados a corto plazo	12	167.404	190.004
2402	Provisiones para costos y gastos	12	64.831	62.858
2501	Otros Pasivos y Avances recibidos	12	35	-
2508	Otras retenciones y aportes nomina	12	1.638	2.084
2509	Retenciones y aportes nomina	12	9.719	24.532
			7.787.423	8.422.150
Pasivo no corriente				
2102	Obligaciones Financieras	15	810.897	765.008
2212	Impuesto diferido pasivo	9	-	4.637
			810.897	769.645
			8.598.320	9.191.795
Total del pasivo				
Patrimonio				
Capital y reservas atribuibles a los accionistas				
3101	Acciones ordinarias	13	119.150	119.150
3201	Prima en colocación de acciones	13	183.880	183.880
3501	Resultado del ejercicio	13	(910.748)	(91.756)
3502	Resultados acumulados	13	(1.338.850)	(818.992)
	Participaciones no controladoras		-	-
	Total del patrimonio	16	(1.946.568)	(607.718)
	Total del pasivo y del patrimonio		6.651.752	8.584.077

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Diana Marcela Losada R.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Lesvy Montenegro Rojas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 78896-T
 (Ver certificación adjunta)



Nelcy Sáenz Renza
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 20086-T
 (Ver informe de fecha 09 de febrero de 2021)

“VIGILADO SUPERSALUD”

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C
 Línea Gratuita Nacional: 018000910383

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.
NIT No. 809.000.836-5
Ibagué
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de Diciembre		
		2020	2019	
4101	Ingresos de actividades ordinarias IPS	17	6.080.723	10.348.407
6101	Costo de ventas por atención servicio de salud	19	(5.758.522)	(8.912.974)
	Utilidad bruta		322.201	1.435.433
	Gastos de administración			
5101	Sueldos y salarios	19	(175.246)	(121.654)
5102	Contribuciones imputadas: Incapacidades, indemnizaciones	19	330	(49.072)
5103	Contribuciones efectivas: Seguridad social y parafiscales	19	(23.401)	(27.005)
5105	Prestaciones sociales	19	(22.851)	(25.643)
5106	De personal diversos	19	(17.988)	(92.107)
5107	Honorarios	19	(49.105)	(51.458)
5108	Otros impuestos	19	(15.185)	(423)
5109	Arrendamientos operativos	19	(38)	(10.486)
5112	Seguros	19	(9.714)	(11.776)
5113	Servicios	19	(353.581)	(408.387)
5114	Legales	19	(6.218)	(4.417)
5115	Reparación y mantenimiento	19	(81.731)	(123.371)
5117	Transporte (de viajes)	19	(3.855)	(10.847)
5118	Depreciación propiedad, planta y equipo	19	(262.647)	(251.621)
5121	Deterioro de cuentas por cobrar	19	196.089	(508.474)
5130	Amortización intangibles	19	(17.889)	(5.524)
5136	Diversos	19	(200.319)	(302.932)
			(1.043.350)	(2.005.197)
5134	Otros gastos	20	(16.027)	(1.246)
4214	Otros ingresos: recuperaciones	21	163	377
	Utilidad (pérdida) operacional		(737.013)	(570.633)
4201	Ingresos financieros	22	4.079	6.528
5301	Costos financieros	22	(86.554)	(111.023)
	Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta		(819.489)	(675.128)
5501	Impuesto a las ganancias corriente	9	18.302	(24.964)
5502	Impuesto a las ganancias diferido	9	(537.663)	(118.900)
	Utilidad (pérdida) neta procedente de operaciones continuadas		(1.338.850)	(818.992)
	Utilidad (pérdida) neta procedente de operaciones descontinuadas		-	-
	Utilidad (pérdida) neta		(1.338.850)	(818.992)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Diana Marcela Losada R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Lesvy Montenegro Rojas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 78896-T
(Ver certificación adjunta)


Nelcy Sáenz Renza
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 20086-T
(Ver informe de fecha 09 de febrero de 2021)

“VIGILADO SUPERSALUD”

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA SAS
 NIT No.805.009.836-5
 Ibagué
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Miles de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Pérdidas acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	119,150	183,880	(91,756)	211,274
Resultado del año	-	-	(818,992)	(818,992)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	119,150	183,880	(910,748)	(607,718)
Resultado del año	-	-	(1,338,850)	(1,338,850)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	119,150	183,880	(2,249,598)	(1,946,568)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Diana Marcela Losada R.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Lesvy Montenegro Rojas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 78896-T
 (Ver certificación adjunta)


 Nelcy Sáenz Renza
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 20086-T
 (Ver informe de fecha 09 de febrero de 2021)

“VIGILADO SUPERSALUD”

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C
 Línea Gratuita Nacional: 018000910383

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados el	
	2020	2019
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:		
Pérdida neta del año	(1,338,850)	(818,992)
Más (menos) - Gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación	262,647	257,094
Deterioro de cartera	0	2,561,361
Amortización de intangibles	0	51
	(1,076,203)	1,999,514
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar	960,065	(1,940,992)
Inventarios	0	121
Proveedores	(529,140)	376,214
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(41,090)	(8,057)
Pasivo por impuesto corriente	(23,965)	12,909
Obligaciones laborales	(40,567)	(14,764)
Otros pasivos	35	0
Obligaciones financieras	0	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(750,865)	424,945
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipos	(212,568)	(974,759)
(Aumento) disminución en impuesto diferido activo	542,300	0
Aumento (disminución) impuesto diferido pasivo	(4,637)	0
Efectivo usado en las actividades de inversión	325,095	(974,759)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento (Disminución) obligaciones financieras largo plazo	45,889	765,008
Efectivo provisto (usado) en las actividades de financiación	45,889	765,008
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(379,881)	215,194
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	583,380	368,186
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	203,499	583,380

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Diana Marcela Losada R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Lasvy Montenegro Rojas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 78895-T
(Ver certificación adjunta)


Nelcy Sáenz Renza
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 20086-T
(Ver informe de fecha 09 de febrero de 2021)

“VIGILADO SUPERSALUD”
Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTIDAD REPORTANTE

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S. fue constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 22 de Enero de 1996, mediante Escritura Pública No.000135 del 22 de Enero de 1996, otorgada en la Notaria Tercera de Ibagué, su objeto social principal comprende la prestación de servicios de salud, médicos y terapéuticos, especialmente en el área de la nefrología, tales como consulta, manejo de terapias de diálisis, hemodiálisis, diálisis peritoneal, trasplante de riñón y demás tratamientos renales y la administración de centros o unidades dedicadas a las actividades mencionadas anteriormente. La sociedad tiene vigencia indefinida. La sociedad desarrolla su actividad médica y administrativa en la Calle 31 No.4D – 36 Barrio Cádiz, en la ciudad de Ibagué.

La Sociedad cambio su nombre de Unidad Renal del Tolima Ltda. por el de Unidad Renal del Tolima S.A.S mediante acta No.0000043 de Junta de Socios de Ibagué del día 17 de diciembre de 2010, inscrita el 08 de febrero de 2011, bajo el Nro.00042666 del Libro IX.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017 y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros serán autorizados para su emisión por la Asamblea al cierre de marzo de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2019, la Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La clasificación y medición posterior de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar dentro de la siguiente categoría de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. El objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado:

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.3.6. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Deterioro de cuentas comerciales por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

El deterioro se hace basado en un porcentaje de la cartera actual del cliente con el fin de tener una protección en el evento que el cliente incurra en cese de pagos. Dicha provisión se hace de acuerdo con los siguientes criterios para clientes privados:

91-120 días	1.8%
181-360 días	10%
360-720 días	50%
Mayor a 720 días	100%

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora de deterioro y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro de “gastos operacionales”. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta correctora de deterioro para cuentas de recaudo dudoso. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de deterioro en el estado de resultados.

2.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos fiscales y hasta el 2020, el costo se determina usando el método de últimas en entrar, primeras en salir (UEPS). Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

2.5. Operaciones controladas conjuntamente

La Compañía ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, en el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, y se espera duren más de un ejercicio contable. La propiedad, planta y equipo comprende terrenos, edificios, maquinaria y equipo, equipo oficina, equipo cómputo, equipo médico científico, equipo de transporte y acueducto, plantas y redes.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación y deterioro. El costo histórico incluye el precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje, y desmantelamiento estimado. En caso de incurrir en costos financieros, para un proyecto de un activo que requiera un tiempo sustancial, los costos asociados a la financiación son capitalizados y llevados como mayor valor del costo hasta que el activo esté en condiciones de uso previsto por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente; cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en el que éstos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y no se estima ni un valor ni porcentaje para el valor residual, ya que la finalidad de la Compañía es usar el activo hasta su agotamiento. Las vidas útiles de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. A continuación, se nombran las vidas útiles por clase de activo:

Clase de activo	Años
Edificios	20 - 60
Maquinaria y equipo	5 - 20
Muebles, enseres, equipo computo	5 - 20
Vehículos	3 - 10
Otros equipos	3 - 10

Las vidas útiles para cada clase de activo se determinaron con base a un conjunto de criterios entre los cuales se destacan el estado de conservación, la procedencia (análisis si el fabricante cumple con los estándares), planes de mantenimiento, la antigüedad, el tiempo que se espera que el activo aporte a la Compañía y las condiciones de las instalaciones.

Deterioro y otras consideraciones

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustando en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados. Las propiedades, planta y equipo, por derecho de uso se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se registran a su precio de adquisición incluido los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

La Compañía para el registro de los activos intangibles utiliza el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada menos deterioro si los hubiere. A continuación, se describen los principales tipos de intangibles que tiene la Compañía:

Licencias

Una licencia es un derecho legal otorgado por el titular de una patente, marca registrada, u otra propiedad intelectual a un tercero, para usar la patente, marca registrada, o cualquier otra propiedad intelectual de una manera especificada durante un cierto período de tiempo en un determinado territorio. Los términos de la licencia dependen del acuerdo contractual particular y pueden variar ampliamente.

Estas licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Software

El software que tiene registrada la Compañía corresponde a programas para computador. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 5 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados. El importe en libros de un activo intangible se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley o por pactos con agremiaciones de empleados que se pagan en un plazo no superior a un año y se clasifican como corriente, entre estos beneficios se encuentran los salarios, auxilios, aportes parafiscales, prestaciones sociales, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y son de corto plazo.

Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Estos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Compañía procedente de una decisión unilateral de la Compañía de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido que la Compañía unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando la Compañía comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- b) Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Compañía que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.9. Provisiones

Las provisiones para temas fiscales, bonificaciones y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen arrendamientos y pagos por despido de empleados. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.10. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

2.11. Ingresos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

2.11.1. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final.

2.11.2. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- **Unidad funcional de hospitalización e internación:** Prestación de servicio en la especialización de Nefrología a pacientes con insuficiencia renal, incluyendo la prestación de servicio de Hemodiálisis, Diálisis Peritoneal Manual y Automatizada.
- **Unidad funcional de apoyo terapéutico:** Incluye los insumos médicos y medicamentos para la prestación del servicio de procedimientos a pacientes con insuficiencia renal.
- **Unidad funcional de consulta:** Atención a pacientes a través de consulta con médico general y especialistas.
- **Unidad funcional de apoyo diagnóstico:** Toma de exámenes de laboratorio e imagenología según prescripción médica y protocolo.

La Compañía presta servicios a través de sus unidades funcionales: Hospitalización e internación y apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, consulta, mercadeo y otros.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

- a) Hay evidencia persuasiva de un acuerdo: Un acuerdo escrito firmado u otra documentación legalmente vinculante (por ejemplo, la orden de compra firmada) deben estar en su lugar antes que los ingresos pueden ser reconocido. Los acuerdos "secundarios" son considerados como una parte integral del acuerdo.
- b) Título y los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos: Los ingresos no pueden ser reconocidos hasta que tanto el título y riesgo de pérdida se han transferido al cliente (excepto con respecto a los arrendamientos de tipo de ventas, por lo que el título no se transfiere).
- c) Ingresos por interés: Los ingresos por interés se reconocen usando el método de interés efectivo.

2.12. Arrendamientos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de inmuebles que utiliza para su operación de negocio. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.12.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.13. Capital y prima emisión

En este concepto se encuentra el valor del capital de la Compañía a su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción. La prima de emisión corresponde al mayor valor pagado por un nuevo accionista sobre el valor nominal de las acciones adquiridas. La medición se realiza al valor de la transacción.

2.14. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

- a) Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.
- b) El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los socios los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe a continuación.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios a los mismos.

3.2. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del período en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Riesgo financiero

En el curso normal del negocio la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a) Riesgo de mercado.
- b) Riesgo crediticio.
- c) Riesgo de liquidez.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco para la administración de los riesgos de la Compañía. Una parte esencial de este marco es el papel que desarrolla la Contraloría con el apoyo del área de Tesorería. Entre sus responsabilidades, Contraloría revisa el entorno de control interno y los sistemas de gestión de riesgos de la Compañía y reporta sus actividades a la Gerencia Financiera.

La función de Tesorería es responsable de la administración del efectivo, préstamos, así como de la administración de los riesgos financieros emergentes en relación con las tasas de cambio.

Las políticas de Tesorería son establecidas para identificar y analizar los riesgos financieros a los que se enfrenta la Compañía y así establecer los límites de riesgo apropiados para controlar y monitorear las exposiciones y el cumplimiento de los límites.

4.2 Riesgo de mercado

i) Riesgo de tasa de cambio

La Compañía tiene la opción de realizar operaciones internacionales y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición a la moneda, principalmente respecto al dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de futuras transacciones comerciales, activos y pasivos en operaciones en el extranjero.

La Compañía no tiene activos y pasivos en moneda extranjera.

ii) Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por los contratos de arrendamiento financiero, los cuales devengan tasas de interés variables exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo. La Compañía no posee una exposición de deuda con terceros.

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

4.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo, depósitos en bancos y cuentas por cobrar, y consiste en que la contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos e instituciones financieras, la Compañía solamente realiza transacciones con entidades del sistema bancario local con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores a los del promedio en el mercado.

Asimismo, para el caso del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar comerciales, la Compañía diversifica sus deudores y mantiene políticas para garantizar que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen un adecuado historial crediticio. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes. Los excedentes por encima del límite de crédito normal son originados por créditos extraordinarios otorgados a empresas del sector salud, para que puedan tener capacidad de atención de pacientes que se requieren en el mercado.

En lo referente a los créditos comerciales no existe una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes diversificados y están amparados por el Gobierno Nacional. El tipo de clientes va desde públicos como privados. La Compañía ha implementado políticas que requieren las verificaciones adecuadas de crédito sobre posibles clientes antes de que inicien las ventas.

4.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez comprende el riesgo que tiene la Compañía para obtener los fondos necesarios para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros (Proveedores, cuentas por pagar y contratos de arrendamiento financiero).

El riesgo de liquidez de la Compañía se ve mitigado por el hecho de disponer de diversas fuentes de financiación y de mantener las facilidades bancarias más importantes sin utilizar, así como de reservar la capacidad de endeudamiento.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Al 31 diciembre 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	4,640,872	2,798,373	0	0	7,439,245
Operaciones de financiamiento				810,897	810,897
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	204,711	0	0	0	204,711
Total	4,845,583	2,798,373	0	810,897	8,454,853

Al 31 diciembre 2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	7,378,434	589,952	-	-	7,968,386
Operaciones de financiamiento				765,008	765,008
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	245,802	-	-	-	245,802
Total	7,624,236	589,952		765,008	8,979,196

4.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

5.6. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del grupo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo.

El día 26 de octubre de 2018, se llevó a cabo Asamblea extraordinaria de Accionistas, en donde la Representante Legal notificó a los Accionistas que la sociedad estaba incurso en causal de disolución, se dejó sentada la reunión mediante Acta No.66 del 26 de octubre de 2018.

El día 05 de diciembre de 2018, se radicó ante la cámara de comercio de Ibagué, el acta No.66 del 26 de octubre de 2018, en donde se establece el plan de enervamiento para salir de la causal de disolución, plazo de 24 meses que venció en diciembre de 2020.

La Compañía alineada al decreto legislativo 772 del 3 de junio de 2020, extiende causal de disolución por pérdidas y el termino para enervar dicha causal al 16 de abril de 2022. Teniendo en cuenta que la sociedad reconoció la causal disolución antes de la expedición de dicho decreto.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo está conformado como sigue:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Caja	9,800	7,800
Cuentas de ahorro	193,699	575,580
Total efectivo	203,499	583,380
Equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Total efectivo y equivalentes de efectivo	203,499	583,380

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Clientes	5,478,512	6,815,967
<u>Menos</u> - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(2,365,272)	(2,561,361)
Cuentas por cobrar a clientes, neto	3,113,240	4,254,606
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 23)	1,093	2,378
Anticipo de impuestos y contribuciones (*)	2,271,451	2,088,499
Incapacidades por recibir	7,216	23,668
Deudores varios	531	(15,556)
	5,393,531	6,353,595
<u>Menos</u> - Porción no corriente	0	0
Porción corriente	5,393,531	6,353,595

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Los clientes están conformados esencialmente por cuentas por cobrar originadas en servicios prestados a la Nueva EPS, Comparta, Cafesalud, y otras entidades prestadoras de salud (EPS). Los servicios de terapia renal están enmarcados dentro de la denominación de “Enfermedades Catastróficas” cuya prestación es de obligatorio cumplimiento por parte de la clínica renal, de conformidad con las normas aplicables. La Administración de la Compañía considera que la provisión de cartera contabilizada en 2020 y 2019 es suficiente para amparar cualquier pérdida que se pueda presentar.

(*) El saldo por anticipo de impuestos y contribuciones corresponde a saldo a favor de la declaración de renta por \$2.025MM y retención en la fuente \$247MM

El análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Edades		
1 a 30 días	486,998	1,140,551
31 a 90 días	979,359	946,351
Más de 90 días	4,012,155	4,729,065
Total	5,478,512	6,815,967

Análisis del deterioro:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Montos deterioro		
1 a 30 días	0	(146,785)
31 a 90 días	0	(359,497)
Más de 90 días	(2,365,272)	(2,055,079)
Total	(2,365,272)	(2,561,361)

Los movimientos en el deterioro de deudores fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Movimiento deterioro		
Al 1 de enero	(2,561,361)	(2,055,079)
Ajuste deterioro	196,089	(508,474)
Castigos / Reclasificaciones	0	2,192
Al 31 de diciembre	(2,365,272)	(2,561,361)

Los ajustes de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea “Gastos de Administración” de la cuenta de resultados (Ver Nota 19). Los montos que se cargan a la cuenta de provisiones se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

A continuación, se detalla las cuentas por cobrar según su moneda:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Moneda		
Peso colombiano	(2,365,272)	(2,561,361)
Total	(2,365,272)	(2,561,361)

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Construcciones y edificios	1,431,552	1,596,097
Maquinaria y Equipo	173,795	212,059
Equipo de oficina	44,396	48,144
Equipo de computo	136,045	147,856
Maquinaria y equipo médico	127,291	181,203
Acueductos, plantas y redes	137,134	137,134
	2,050,213	2,322,493
<u>Menos:</u>		
Depreciación acumulada	1,034,492	1,256,693
Neto propiedad, planta y equipo	1,015,721	1,065,800

Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$262,647 (2019: 251,621 \$) fueron cargados en los gastos de administración en la línea "Depreciaciones" (Ver Nota 21). Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Los rubros de Construcciones y Edificaciones incluyen activos que se encuentran bajo lineamientos de la NIIF 16, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Costo	912,213	899,399
Depreciación acumulada	(177,366)	(184,053)
Total activos adquiridos en arrendamiento financiero	734,847	715,341

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A.

NIT No. 805.009.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Concepto	Acueducto, plantas y redes	Edificios (Remodelaciones)	Maq y Equipo	Equipo Oficina	Equipo Computo	Maq. y Equipo Científico	Total
Costo historico	137.134	1.596.097	212.059	48.144	147.856	181.203	2.322.493
Depreciación acumulada	(47.236)	(873.020)	(105.101)	(39.384)	(78.874)	(113.079)	(1.256.693)
Saldo a Diciembre 31 de 2019	89.897	723.077	106.958	8.760	68.982	68.124	1.065.800
Adiciones	-	196.874	-	16.623	21.109	21.813	256.418
Retiros	-	(1.226)	(38.264)	(4.360)	-	-	(43.850)
Reclasificaciones costo historico	-	(360.193)	-	(16.011)	(32.920)	(75.725)	(484.850)
Reclasificaciones depreciación acumulada	-	360.193	-	16.011	32.920	75.725	484.850
Depreciación	(27.427)	(177.366)	(11.661)	(1.461)	(31.339)	(13.394)	(262.647)
Saldo a Diciembre 31 de 2020	62.471	741.358	57.034	19.562	58.752	76.543	1.015.721
Costo historico	137.134	1.431.552	173.795	44.396	136.045	127.291	2.050.213
Depreciación acumulada	(74.663)	(690.193)	(116.761)	(24.834)	(77.292)	(50.747)	(1.034.492)
Saldo a diciembre 31 de 2020	62.471	741.358	57.034	19.562	58.752	76.543	1.015.721

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

Nit No. 805.009.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

9. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo del pasivo por impuesto corriente al cierre del período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto de renta corriente	1,005	24,969
Impuesto Industria y Comercio	0	0
IVA por pagar	0	0
Total impuestos por pagar	1,005	24,969

El saldo de impuestos diferidos activos y pasivos al cierre del período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuestos diferidos activos:		
Impuestos diferidos activos a ser recuperados después de 12 meses	0	542,300
	0	542,300
Impuestos diferidos pasivo:		
Impuestos diferidos pasivos a ser recuperados después de 12 meses		(4,637)
	0	(4,637)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	0	537,663

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Al 1 de enero	537,663	537,663
Cargo (crédito) al estado de resultados	-537,663	-
Al 31 de diciembre	0	537,663

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Provisión de cuentas por cobrar	Provisiones pasivo real	Pérdidas fiscales	Obligaciones financieras	Otras diferencias temporarias	Total
Impuestos diferidos activos						
Al 1 de enero de 2020	542.299					542.299
Cargo (crédito) al estado de resultados	-542.299					-542.299
Al 31 de diciembre de 2020	0					0

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

NIT No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

	Propiedad planta y equipo	Provisiones pasivas	Pérdidas fiscales	Obligaciones financieras	Otras diferencias temporarias	Total
Impuestos diferidos pasivos						
Al 1 de enero de 2020	4.366					4.366
Cargo (crédito) al estado de resultados	-4.366					-4.366
Al 31 de diciembre de 2020	0					0

Al cierre del año 2020, la Compañía cuenta con escudos fiscales al corte de los años gravables 2019 y 2020 un total de \$584 millones y \$1.134 millones respectivamente, los cuales, de acuerdo con las normas fiscales vigentes podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias que se obtuvieron en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. En cuanto a los excesos de renta presuntiva se cuenta con un término de 5 años para su compensación. Cabe resaltar que las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y costos y/o deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente. Adicionalmente, los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de la Compañía contra sus propias rentas líquidas.

NOTA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA**Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

A partir del 1 de enero de 2020, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, la renta presuntiva se reducirá a partir del año 2021 al 0%.

A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía contaba con escudos fiscales por compensar por un valor total de \$106 millones.

- a) No se han establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.
- a) Según indica la Ley 1819 de 2016, en su Artículo 65, a partir del 1 de enero de 2019 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

NIT No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuestos sobre la renta corriente ordinaria de la Compañía para los años terminados al 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Renta	Renta
Utilidad (pérdida) base del cálculo para la provisión impuesto sobre la renta	(819.489)	(675.128)
Más		
Provenientes de pasivos estimados	-	69.868
Gravamen a los Movimientos Financieros causado	23.725	36.767
Sanciones y multas pagadas a entidades oficiales	-	1.226
Impuestos de terceros asumidos por la Compañía	173	20
Gasto provisión de cartera no deducible	-	508.475
Rechazo depreciación contable	85.281	251.621
Rechazo amortización contable diferidos e intangibles	17.889	5.524
Rechazo análisis de pagos en efectivo	109.099	41.722
Seguro de vida colectivo	4.459	6.110
Gasto depreciación arrendamientos NIIF 16	177.366	-
Retiro de activos fijos sin soportes	4.147	-
Impuestos no deducibles del Artículo 115 - Sayco y Acinpro	403	778
Ajuste política de reconocimiento ingresos	317.401	--
Recuperación de cartera fiscal	-	70.673
Total, partidas que aumentan la renta líquida gravable	739,943	992.784
(Menos)		
Gasto provisión de cartera deducible	(16.654)	-
Provenientes de provisiones y pasivos estimados	(921)	(67,992)
(50%) del Gravamen a los Movimientos Financieros efectivamente pagado	(11.863)	(18.383)
Reconocimiento gasto arrendamiento (Leasing financiero) NIIF 16	(163.706)	-
Depreciación fiscal que se considera como deducible	(77.105)	(70.237)
Amortización fiscal de diferidos	(365)	(415)
Recuperación de cartera fiscal	(196.089)	-
Notas revenue	-	(84.965)
Total, partidas que disminuyen la renta líquida	(466.703)	(241,992)
Renta (Pérdida) líquida del ejercicio	(546.249)	75.664
Renta presuntiva	3.142	17.159
Renta líquida gravable	3.142	75.664
Tasa de impuesto sobre la renta	32%	33%
Impuesto sobre la renta correspondiente al año corriente	1.005	24.969
Descuentos tributarios	0	0
Provisión para impuesto sobre la renta correspondiente al año corriente (1)	-	-
Ingresos por ganancias ocasionales	-	-
Ganancias ocasionales gravable	-	-
Tasa impositiva	-	-
Total, provisión de impuesto de renta y ganancia	1.005	24.969

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal por los años gravables 2020 y 2019 se presenta a continuación:

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

NIT No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

	31 de diciembre	
	2020	2019
Patrimonio contable libros IFRS (AA+IF)	1.408.905	587.940
(Menos): Ajuste por cambios en principio contable	449.223	(133.046)
Patrimonio contable (Libros AA+UL)	1,858,128	454,894
Más		
Pasivos estimados	0	69.868
Provisión de cartera contable en exceso del fiscal	1.902.047	2.114.790
(Menos)		
Otras partidas que disminuyen o aumentan el patrimonio	(3.214.017)	(2.008.731)
Valor patrimonio líquido	546.158	630.821

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta durante el período está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente:		
Impuesto de renta del período corriente	1,005	24,969
Total impuesto sobre la renta corriente	1,005	24,969
Ajuste impuesto de renta vigencia no corriente	(19.307)	118,896
Impuesto diferido:		
Aumentos o disminuciones de diferencias temporarias	537,663	
Total impuestos de renta	519,361	143,865

Como consecuencia de las pérdidas acumuladas, durante el período 2020, la Compañía ha valorado nuevamente los saldos por impuestos diferidos correspondientes. El impuesto diferido que se espera revertir en años futuros se ha calculado usando el tipo efectivo aplicable en Colombia para dicho período.

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprendía:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Otros activos: MEDICADIZ S.A.	39,002	39,002
Total Otros activos	39,002	39,002

11. PROVEEDORES

El saldo por pagar a proveedores comprendía:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Propiedades y equipo	8,249	6,228
Medicamentos e insumos (*)	7,427,269	7,953,351
Suministros	3,727	2,836
Otros proveedores	0	5,971
Total proveedores	7,439,245	7,968,386

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

NIT No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

(*) El principal proveedor de medicamentos e insumos es Laboratorios Baxter S. A., el saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$7,426,542 (2019 - \$7,952,813). Ver Nota 23.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2020	2019
Costos y gastos por pagar	88,544	148,531
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 23)	5,389	9,738
Seguridad social	36,335	0
Impuestos por pagar diferentes del impuesto sobre la renta	9,612	17,665
Otras cuentas por pagar	64,831	69,868
Total cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	204,711	245,802

13. OBLIGACIONES LABORALES

	31 de diciembre	
	2020	2019
Cesantías consolidadas	62,048	74,814
Intereses sobre cesantías	7,402	8,590
Vacaciones consolidadas	72,975	99,589
Total, obligaciones laborales	142,425	182,993

14. OTROS PASIVOS

	31 de diciembre	
	2020	2019
Anticipo por prestación de servicios (*)	53	18
Total otros pasivos	53	18

(*) Corresponde a los recaudos de pacientes por concepto de cuotas moderadoras, que al cierre del período, se encontraban pendientes de reintegro al asegurador.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS NIIF 16 - ARRENDAMIENTO

	2020	2019
Pasivos por arrendamiento		
Obligaciones Financieras No Corrientes	810,897	765,008
Total Pasivo por arrendamiento	810,897	765,008

	Tasa Interés	Vencimiento	2020	2019
Arrdto. sede clínica	7.40 % e.a	Más de 5 años	636,332	675,312
Arrdto. sede clínica	7.40 % e.a	Mas de 5 años	25,571	23,270
Arrdto. sede clínica	7.40 % e.a	Más de 5 años	148,994	66,426
Total Porción No Corriente			810,897	765,008
Total Obligaciones Financieras			810,897	765,008

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

NIT No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Los arrendamientos financieros corresponden a los contratos de arrendamiento de los inmuebles en donde se prestan los servicios de la unidad renal.

16. PATRIMONIO**Capital**

El capital social de la Compañía está representado al 31 de diciembre de 2020 por 11,915 acciones de valor nominal de \$10,000 cada una, tal como se describe a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Capital autorizado		
Acciones ordinarias	240,000	240,000
Capital por suscribir		
Acciones ordinarias	(120,850)	(120,850)
Capital suscrito y pagado	119,150	119,150

17. INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS

Concepto	31 de diciembre	
	2020	2019
Unidad funcional otros	0	15,345
Unidad funcional de consulta	62,477	124,251
Unidad funcional de apoyo terapéutico	6,024,513	10,270,662
Devoluciones, rebajas y descuentos	(6,267)	(61,852)
Total de ingresos de actividades ordinarias	6,080,723	10,348,406

Tipo Cliente	31 de diciembre	
	2020	2019
EPS Contributivas y Subsidiadas	6,019,916	10,244,922
Régimen Especial	60,807	103,484
Total de ingresos de actividades ordinarias	6,080,723	10,348,406

Región Geográfica	31 de diciembre	
	2020	2019
Andina	6,080,723	10,348,406
Total de ingresos de actividades ordinarias	6,080,723	10,348,406

La Compañía en el período 2020, presenta pérdida de pacientes en los clientes Comparta Salud EPS y Medimás EPS SAS principalmente.

18. COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN

31 de diciembre	
2020	2019

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

NIT No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Costo de materiales	3,644,004	5,674,341
Costo de servicio	2,114,518	3,238,633
Total costo de venta y operación	5,758,522	8,912,974

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre	
	2020	2019
Gastos de personal	239,156	315,481
Honorarios	49,105	51,458
Impuestos, tasas y gravámenes	881	423
Arrendamientos	14,131	10,486
Seguros	9,715	11,776
Servicios	353,581	408,387
Legales	6,218	4,417
Mantenimiento	81,732	123,371
Gastos de viaje	3,855	10,847
Depreciaciones	262,647	251,621
Amortizaciones	17,889	5,524
Deterioro (*)	(196,089)	508,474
Diversos	204,677	302,932
Total gastos de administración	1,047,498	2,005,197

(*) Comprende deterioro por cartera. En el 2020 el comportamiento de las cuentas por cobrar y su deterioro presentó mejoría en el nivel de recaudos de clientes como MEDIMAS EPS SAS.

20. OTROS INGRESOS

	31 de diciembre	
	2020	2019
Reintegro de otros costos y gastos	163	0
Total otros ingresos	163	0

21. OTROS GASTOS

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto Asumidos	(172)	(20)
Multas y sanciones	0	(1,226)
Diversos	(11,708)	0
Total otros gastos	(11,880)	(1,246)

22. GASTO/INGRESO FINANCIERO, NETO

	31 de diciembre	
	2020	2019
Ingresos financieros		
Intereses	4,079	6,528
Total ingresos financieros	4,079	6,528

UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S. A. S.

NIT No. 809.000.836-5

Ibagué

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Gastos financieros

Diferencia en cambio		
Descuentos financieros		
Intereses (1)	(62,249)	(72,825)
Comisiones bancarias	(580)	(1,431)
Gravamen financiero	(23,725)	(36,767)
Total gastos financieros	(86,554)	(111,023)
Total neto gastos/ingresos financieros	(82,475)	(104,495)

(1) Comprende el gasto de interés el cálculo presuntivo de los contratos de arrendamiento por adopción NIIF 16.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía tenía las siguientes cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

	<u>Sociedad</u>	<u>País</u>	<u>Relación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corriente COP\$000</u>	
					<u>2020</u>	<u>2019</u>
RTS SAS		Colombia	Vinculado	COP\$	1,093	14,918
					1,093	14,918

Cuentas por pagar a partes relacionadas

	<u>Sociedad</u>	<u>País</u>	<u>Relación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corriente COP\$000</u>	
					<u>2020</u>	<u>2019</u>
LABORATORIOS BAXTER S.A.		Colombia	Vinculado	COP\$	7,439,245	7,952,813
RTS SAS		Colombia	Vinculado	COP\$	5,389	9,738
					7,444,635	7,952,551

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías vinculadas no causan intereses, y las operaciones fueron realizadas a valores de mercado.

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía. Presentaba en las bodegas de la clínica, inventario de medicamentos y materiales, entregados por Laboratorios Baxter S.A a título de depósito para su guarda y custodia.

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inventario producto en depósito	74,377	110,031
Total otros gastos	74,377	110,031

No se prevé que de los pasivos contingentes vaya a surgir ningún pasivo significativo distinto de los provisionados.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante los primeros meses de 2021 el Coronavirus (COVID-19), al igual que el año anterior, continúa extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, todo lo cual podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Lo anterior podría tener efectos materiales adversos en los resultados de operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2021.

26. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

28.1. Arrendamientos

La compañía aplicó a partir del año 2019 la NIIF 16 de Arrendamientos. De acuerdo con las disposiciones de transición de la NIIF 16, la nueva norma se adoptó de acuerdo con la opción 2 de reconocimiento, en el cual el activo y pasivo financiero se calcularon con el VPN de los pagos futuros pendientes a la fecha (activo=pasivo), y no se optó de aplicarlo de forma retrospectiva.

En la adopción de la NIIF 16, se reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero fue de 7.40% e.a (0.60% m.v).

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, la Compañía usó las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2020 como arrendamientos a corto plazo.
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos de derechos de uso a la fecha de la aplicación inicial, y
- El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

28.2. Otros cambios

28.2.1. Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

28.2.2. Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

28.2.3. Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

28.2.4. Documento de Práctica de las NIIF Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidad al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.


Diana Marcela Losada R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Lesvy Montenegro Rojas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 78896-T
(Ver certificación adjunta)


Nelcy Sáenz Renza
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 20086-T
(Ver informe de fecha 09 de febrero de 2021)

“VIGILADO SUPERSALUD”

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C

Línea Gratuita Nacional: 018000910383